



22/11/2021

Fecha:

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

No. de solicitud:

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

118

	No. de Licencia Otorgada:	DDU/118/21 Fecha: 22/11/2021			
	Vigencia del		22/11/2022		
PA & S	POC DEL BREDIO		DATOS DEL	PROPIETARIO O POSEI	:DOP
UAI	FOS DEL PREDIO		DATOS DEL	PROPIETARIO O POSEI	John
	ERA A SAN LUCAS DEL MAIZ	S/N 51400	Nombre: VICTOR OF	ROZCO VILLAFRANCA	
Colonia/Fraccionaiento: Municipio y Localidad: Clave Catastral: Boleta de Predial No. Superficie:	BUENAVISTA PRIMERA SECO TEJUPILCO 570140118 CT080338 253.00	,	Domicilio: 16 DE SEP' (cale) Colonia y Fracción: Municipio y Localidad: Teléfono (s):	FLORIDA TEJUPILCO 0	20 51400 (No. ext.) C.F.
	CARA	CTERÍSTICAS	DE LA OBRA	1	
Superficie construida: superficie a construir:	0.00 m2 97.00 m2	Alineamiento Observaciones		ml (fondo) 23.00 A (COMERCIAL Y HABITAC	eyeng)
	TIPO I	DE AUTORIZACIÓ	N SOLICITADA		
X OBRA NUEV	'A	O CAMBIO DE REG	IMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO	0 MODIFICACIÓN	
0 DEMOLICIÓ	N	0 REGULARIZA	ACIÓN DE OBRA	O REPARACIÓN	Approximation
0 AMPLIACIÓN	N	0 BARDA		OTROS:	
	DISPOSIC	IONES PARA	USO DEL SUELO		
Licencia Estatal de Uso de Suelo	0		Altura máxima (ml)		0.00
Uso de suelo autorizado	0		No. de Niveles:		0.00
Superfifie máxima de construcción			Cajones de estacionamiento:		0.00
Superficie Libre de construcción	0.00%	3			
SUPERFICIE A DEMOLER EN SU CASO			DESCRIPCION DEL SISTEMA CONSTRUCTIVO		
Niveles	Superficie m2 0.00				MATERIAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY O
0.00				0	
0.00	0.00		o tenencia de la tierra, y deja a s		
0.00 I. Art. 128 del Bando Municipal La li II. Al término del proyecto deberá ac	0.00 icencia Municipal de construcción n udir a tramitar la constancia de term	o prejuzga la propíedad ninación de obra.			
0.00 I. Art. 128 del Bando Municipal La li II. Al término del proyecto deberá ac III. Esta licencia deberá tenerse a la v	0.00 icencia Municipal de construcción ne tudir a tramitar la constancia de term ista en el perido de construcción, pa	o prejuzga la propíedad ninación de obra. ara efectos de inspecció	n y verificación.	salvo los derechos de terceros.	ones, licencias,
0.00 I. Art. 128 del Bando Municipal La li II. Al término del proyecto deberá ac III. Esta licencia deberá tenerse a la v El presente documento no exime de	0.00 icencia Municipal de construcción ne cudir a tramitar la constancia de term rista en el perido de construcción, pa cumplir con los ordenamientos lega	o prejuzga la propiedad ninación de obra. ara efectos de inspecció ales aplicables al respec	n y verificación.	salvo los derechos de terceros.	ones, licencias,
0.00 I. Art. 128 del Bando Municipal La li II. Al término del proyecto deberá ac III. Esta licencia deberá tenerse a la v El presente documento no exime de	icencia Municipal de construcción no cudir a tramitar la constancia de term rista en el perido de construcción, pa cumplir con los ordenamientos leg- sitos para la realización del proyecto	o prejuzga la propiedad ninación de obra. ara efectos de inspecció ales aplicables al respec ya citado.	n y verificación.	salvo los derechos de terceros.	TN
I. Art. 128 del Bando Municipal La li II. Al término del proyecto deberá ac III. Esta licencia deberá tenerse a la v El presente documento no exime de permisos o similares que sean requis AUTORI	icencia Municipal de construcción ne tudir a tramitar la constancia de term rista en el perido de construcción, pa cumplir con los ordenamientos legi- sitos para la realización del proyecto	o prejuzga la propiedad ninación de obra. ara efectos de inspecció ales aplicables al respec	n y verificación.	con las autorizaciones, concesi	TN